



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 26 de mayo de 2019

Lugar: Santiago

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 15 min. 45 seg.

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, firma el proyecto de Ley de Patrimonio Cultural

Periodista a cargo: Bernardo Vega

Temáticas: Cultura, Patrimonio Nacional

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes

Muy buenos días y feliz día o días del Patrimonio y de la Cultura:

Gabriela Mistral decía que “sólo amamos lo que conocemos” y nos llamaba a conocernos, a conocer nuestras ciudades, y agregaba “su belleza te ennoblece, su fealdad te envilece”, y ella siempre abogó por un desarrollo que no solamente fuera un desarrollo que alimentara el cuerpo, sino que también que alimentara el alma.

Y hoy día en que se cumplen 20 años desde que se estableció el Día del Patrimonio es bueno recordar esas palabras.

Sin duda, el día o los días, porque por segunda vez celebramos el sábado y el domingo los días del Patrimonio, más de un millón de chilenas y chilenos, y esta vez creo que van a ser muchos más, salen a conocer su historia, su identidad, su patrimonio, su cultura, lo cual demuestra que cuando se les da la oportunidad a nuestros compatriotas, su amor por su historia, su cultura, su identidad se expresa con mucha fuerza.

Entre ayer y hoy día tenemos más de 1.800 lugares y actividades distintas, muchas de ellas, 540 aquí en la Región Metropolitana, pero la mayoría en las regiones de Chile, donde distintas organizaciones, comunas y muchas oficinas públicas se esfuerzan, no sólo para abrir las puertas de los edificios, sino que por hacer que los chilenos y las chilenas podamos conocer mejor aquello que nos pertenece, aquello que es nuestra historia, aquello que nos da sentido a nuestras vidas.

Hoy día también tenemos muchos anuncios que hacer.

En primer lugar, vamos a poner al día nuestra Ley de Monumentos Nacionales: su propio nombre es restrictivo, “Monumentos Nacionales”, una visión monumental de la historia y de la cultura. Ésta es una ley que si bien se aprobó el año 1970, prácticamente replicó lo que existía el año 1925; es decir, casi más de 100 años.

Y el proyecto que firmamos hoy lo que busca es centrar la protección a nuestra historia y a nuestra cultura, no solamente en los monumentos, sino que en todo lo que es patrimonio, tangible o intangible, como son las prácticas, las costumbres, los oficios, las expresiones artísticas, los rituales, los paisajes de interés y tanto más.

A mi espalda, tenemos una visión de la Fiesta de la Virgen de La Tirana, y eso -sin duda- es parte de la cultura y la identidad de nuestro país. Además, que la cantidad de historias, no sé si son ciertas o no, pero que existen en torno a nuestros lugares de interés patrimonial y cultural es espectacular. Por ejemplo, en La Tirana cuentan que un sacerdote se enamoró de una indígena y los dos eran muy católicos y no podían mantener la lealtad, la fidelidad al amor terrenal y al amor divino. Y el único camino que encontraron fue juntarse en el otro mundo para poder ser fieles a ambos amores.

Como esa hay historias maravillosas en cada lugar, en cada rincón de Chile, que es parte de nuestra cultura, es parte de nuestro patrimonio y se está perdiendo.

Por ejemplo, de aquí vamos a ir -Ministra, señora directora y señor Ministro- al Palacio de La Moneda. En nuestro primer Gobierno quiso rescatar la historia del Palacio de La Moneda, que se está perdiendo: la historia, no solamente la historia arquitectónica, sino que también la historia, los hechos que han ocurrido en el Palacio de La Moneda, las anécdotas, que se estaba perdiendo. Y hay un libro que rescató todo eso, que probablemente a esta altura sería posible de replicar, porque los principales aportantes con la historia y la leyenda ya no están con nosotros.

La conservación del patrimonio forma parte de un verdadero desarrollo integral, inclusivo, sustentable, porque sin duda que el progreso económico no puede ser a costa de sacrificar nuestra historia, nuestra identidad y nuestra cultura. Tenemos alimentar el cuerpo, pero también

tenemos que alimentar el alma y, a veces, los países pierden este equilibrio y terminan llenando los bolsillos y vaciando el alma.

Este proyecto de ley que firmamos hoy día transforma el Consejo de Monumentos Nacionales en el Consejo del Patrimonio Cultural, y quiere dotar de mucho mayor autonomía a nuestras regiones y por eso crea los Consejos Regionales de Patrimonio Cultural, que tendrán la facultad de poder ir ellos mismos resolviendo para terminar con este centralismo, lentitud, burocracia de la cual con mucha razón se quejan las regiones de Chile.

Y habría que preguntarse qué parte de eso es responsabilidad del Consejo, que funciona aquí en Santiago. Porque en los tiempos modernos, igual como la justicia que tarda no es justicia, las soluciones que tardan terminan también perdiendo su eficacia como soluciones.

Es por eso que no queremos que vuelvan a ocurrir casos de pérdida de patrimonio. Chile es uno de los países que ha perdido más patrimonio dentro de América Latina. Muchas de las cosas que fueron y que debieran ser ya no son, porque simplemente las dejamos morir, y hemos tenido tantas experiencias, malas experiencias, como la Casa de Italia en Viña del Mar, el Palacio Pereira que los dejamos ir muriendo ante nuestros propios ojos durante demasiado tiempo.

También incrementamos los recursos que se van a inyectar al Fondo de Patrimonio Cultural no solamente a través de la Ley de Presupuesto, sino que también estableciendo incentivos para que los privados puedan donar y aportar a ese Fondo.

Porque muchas veces confundimos lo que es público con lo que es estatal: la cultura, el patrimonio, la historia es un bien público, nos interesa a todos y, por tanto, todos tenemos que preocuparnos y aportar para proteger ese bien y ese patrimonio.

Por esa razón, estamos creando este mecanismo para que la sociedad civil y los privados también puedan hacerse cargo y aportar a la protección y mantención de nuestro patrimonio.

Creamos también un Inventario del Patrimonio Cultural de Chile que no lo tenemos. No sabemos cuál es nuestro patrimonio, no está inventariado en forma sistemática y en forma moderna. Y, por tanto, el tener un inventario es el primer paso para poder, en primer lugar, saber lo que tenemos, saber lo que tenemos que proteger.

Y también para evitar la irresponsabilidad y las conductas antisociales que muchas veces dañan nuestro patrimonio, se establecen sanciones mucho más severas para aquellos que atenten contra esa integridad patrimonial, como hemos sabido que ocurre en muchos lugares de Chile.

Pero estamos aquí en el Museo Histórico Nacional y tenemos buenas noticias, porque decidimos hacer algo que es más difícil, pero que yo creo que es muy conveniente, que es hacer la remodelación de este museo sin cerrar sus puertas. Esto es lo que hizo el Museo del Louvre que, no solamente remodelo sin cerrar sus puertas, sino que hizo de la remodelación un nuevo atractivo para ese museo. Y, en consecuencia, hoy día reabrimos las puertas del Museo de Historia Nacional que estuvieron cerradas por dos meses, de forma tal, de poder seguir mostrando sus grandes colecciones.

Hoy día el Museo es capaz de exhibir solamente el 1% de las cerca de 550 mil piezas que tiene. Y por eso, no solamente lo vamos a remodelar, también lo vamos a ampliar significativamente para que tenga mayor capacidad de mostrar el tremendo patrimonio que está entre estas paredes.

Y esta Plaza de Armas, que ha tenido tanto cambio; las plazas de armas de los españoles eran muy especiales o con criterios muy particulares: había una cuadra dedicada al poder civil, otra cuadra dedicada al poder religioso, otra cuadra dedicada al comercio y otra cuadra dedicada a los

ciudadanos, y en la cuadra que estamos, que es la cuadra dedicada al poder civil, esta casa fue muchas cosas. Bueno, la Municipalidad, don Jorge y don Felipe, usted fue Concejal, usted es Alcalde, fue muchas cosas: fue cárcel, fue lugar donde funcionaba la Audiencia, creo que la primera Audiencia no funcionó en la Municipalidad porque no estaba habilitada, pero después siguió funcionando la Audiencia; hoy día es la Municipalidad.

Esta casa también por muchas cosas: entre otras fue La Casa de Gobierno, aquí gobernaban los Presidentes hasta el Presidente Bulnes, que decidió crear un nuevo polo ciudadano y trasladó La Casa de Gobierno a lo que es hoy día La Moneda. En el edificio de al lado, que es el Correo, vivía Pedro de Valdivia, hoy día es el Correo de Chile.

Pero lo que queremos hacer es integrar el segundo y el tercer piso del edificio contiguo, Correos de Chile, que está sin uso, a este Museo de Historia Nacional, lo cual nos va a permitir duplicar la superficie que tiene este Museo, abriendo una conexión igual como hemos abierto muchas conexiones en La Moneda.

La Moneda fue sufriendo muchos cambios arquitectónicos de los cuales no se dejó registro y nos hemos encontrado con enormes sorpresas, porque cuando votamos la tabiquería reaparece La Moneda con toda su majestuosidad, que es lo que hemos hecho en toda el ala sur. Hoy día muchos de los pasajes que se habían cerrados, están nuevamente abiertos y La Moneda es una casa integrada y el Presidente de la República puede ir a visitar a la Primera Dama, sin tener que bajar al primer piso, donde lo sorprenden los periodistas. No sé si es bueno o malo, pero así es.

Vamos a agregar 3 mil 125 metros cuadrados más a este Museo, lo cual significa prácticamente duplicar su superficie. Porque aquí se encuentra reunida lo mejor de nuestra tradición republicana. Me gustaría motivar e incentivar a todos los estudiantes, escolares, niños de nuestra ciudad y de nuestro país que vengan a visitar este Museo. Éste es uno los

museos más visitados de nuestro país, pero todavía quedan muchos que no lo conocen.

De hecho, es impresionante lo poco que conocemos nuestra ciudad. Más de la mitad de los habitantes de Santiago no conoce la Plaza de Armas, por dar solamente un ejemplo. Y aquí se encuentran reunidas muchas piezas históricas, culturales. Aquí fue la sede de la Real Audiencia, este edificio sirvió de sede al primer Congreso Nacional; por lo visto ya el Congreso Nacional ha tenido muchas ubicaciones, a la larga uno tiende a retornar donde nació, tal vez algún día nuevamente regrese a esta sede, fue Casa de Gobierno y, sin duda, hoy día es un gran, gran museo.

Porque no podemos privar a más de un millón de personas, que son los que visitan este Museo, los mismos que hoy día están disfrutando del Día del Patrimonio. A pesar que yo creo que este año vamos a batir ese récord. Pero es impresionante la cantidad de gente que ha visitado este Museo, y por eso queremos ampliar el Museo, potenciar el Museo, permitirles poner más de nuestra identidad y de nuestra cultura. Y de esa forma poder permitir a todos conocer, porque “el que no conoce no ama -como decía Gabriela Mistral- nuestra historia, nuestra identidad”.

Estamos, por supuesto, haciendo un enorme esfuerzo, y a usted Macarena le va a tocar sufrir, de compatibilizar una remodelación, una ampliación con mantener el Museo funcionando, pero créame no es la primera ni va a ser la última.

Desde del 25 de mayo este museo volverá a su horario regular: todos los días de martes a domingo, entre las 10 y las 6 de la tarde y quizás, vamos a ver como es el flujo de personas, porque son las instituciones las que deben adaptarse a los ciudadanos y no los ciudadanos a las instituciones. Podemos ampliar ese horario.

Va a abrir en su segundo piso, donde tenemos 13 salas de exhibición permanente, vamos también a reabrir las visitas guiadas al mirador de la torre donde dicen que Vicuña Mackenna planificó gran parte de su

visión de la ciudad al servicio de la Máquina del Tiempo, que estuvimos hace unos días atrás con la Ministra, con Macarena y con el Alcalde, que es una maravilla, donde hay además un archivo fotográfico y una biblioteca patrimonial, que uno a veces piensa que sólo existen en otras partes, pero no en nuestro propio país.

Y, por lo tanto, quisiera terminar estas palabras diciendo que estamos contentos, porque hoy día es el Día del Patrimonio. Quiero felicitar a la Ministra Consuelo Valdez y también a la directora Macarena Ponce de León, no solamente por lo que han hecho, sino principalmente por lo que van a hacer para que este Museo recupere toda su vitalidad y esté al servicio de un país que entiende que el desarrollo no es solamente el desarrollo material, también es el desarrollo espiritual.

Igual como alimentamos el cuerpo de cierta forma, tenemos que alimentar el alma y dentro de esos alimentos la cultura, la historia, la identidad es, sin duda, el alimento que nuestros compatriotas necesitan.

Muchas gracias y ¡viva el Día del Patrimonio!